

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "BELSOSA S.A." CELEBRADA EL 20 de ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del 2020 a las 11H00 , se reúnen los accionistas de la compañía de manera virtual, con la utilización de medios telemáticos consistente en zoom o videoconferencia, con la asistencia de los siguientes accionistas de la compañía denominada BELSOSA S.A.: 1) El señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovéz, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; 2) El señor Jorge Washington Haz Villagómez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; 3) La compañía INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Alexander León Merino, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; y, 4) La compañía ZARIALSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Segundo Maquilón Meza, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Y, como los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100 % del capital pagado de la compañía, que es MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.000), distribuido en VEINTICINCO MIL ACCIONES de cuatro centavos de dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en La convocatoria previamente realizada, a saber:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**
3. **CONOCER Y APROBAR LOS BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
4. **DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2020.**

En vista de hallarse presente como va se ha expresado la totalidad del capital social representado por las personas mencionadas, y hallándose conformes en los temas a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa. – En este estado los accionistas designan para presidir la Junta General al señor Víctor Ferretti Cordovéz, y para que intervenga como Secretario Ad – Hoc al señor Segundo Meza Maquilón, quien posesionado de su cargo y a pedido del presidente de la Sesión forma la lista de asistentes, confirmando que efectivamente se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de US \$ 1.000.00, dividido en 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una, por lo que acorde a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías se puede instalar la Junta válidamente de manera Universal. Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- esto es **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL Año 2019**, el Gerente General presenta el informe de los resultados obtenidos en el año 2019. Los accionistas presentes por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2019.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO PERIODO 2019. La Ing. Com. Ana Miriam Vanegas, Comisaria de la compañía manifiesta que una vez examinados los Libros Legales, registros contables por el año que terminó en diciembre del año 2019, informa a los señores accionistas que los mismos son llevados de acuerdo con los principios contables de generalmente aceptados y a las leyes ecuatorianas aplicables; luego de breves deliberaciones la Junta **RESUELVE:** Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico período 2019.

TERCERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. El Gerente General, manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias aplicables, pone en consideración de los accionistas los estados financieros y anexos de la compañía al 31 diciembre del 2019; luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad cada uno de los resultados que reflejan los estados financieros del año 2019.

CUARTO PUNTO: DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020, toma la palabra el secretario de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la compañía, es necesario nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, por lo que mociona el nombre de la Ing. Com. Ana Miriam Vanegas por haber desempeñado una excelente función en el cargo, no habiendo otra moción los accionistas presentes por unanimidad **RESUELVEN:** Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, a la Ing. Com. Ana Miriam Vanegas.

Por no haber más que tratar concluye la Junta General, concediéndose un receso para la redacción y puesta en limpio del Acta, la que una vez reinstalada la Junta resulta aprobada por todos presentes concluyendo a las 12H00, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el Secretario Ad-Hoc que certifica.- **f) Víctor Eduardo Ferretti Cordovéz, Accionista-Presidente Ad-hoc de la Junta, ; Jorge Haz Villagómez, Accionista; INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A., accionista representada por el señor Alexander León Merino en calidad de Gerente; ZARIALSA S.A., Accionista representada por el señor Segundo Maquilon Meza en calidad de Gerente General; Segundo Maquilon Meza Secretario Ad – Hoc de la Junta.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía BELSOSA S.A.S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Abril de 2020



SEGUNDO MAQUILON MEZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BELSOSA S.A.S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

1. El señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovez, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
2. El señor Jorge Washington Haz Villagómez, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
3. El señor Alexander León Merino, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A, propietaria de dos mil quinientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
4. El señor Segundo Maquilon Meza, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía ZARIALSA S.A, propietaria de dos mil quinientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, 20 de Abril de 2020

Lo certifico,



SEGUNDO MAQUILON MEZA
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA